PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº25/2012
Caazapá, 01 de octubre de 2012

De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 desde el Art. 55 a 64, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas Llamado bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** para la **CONTRATACIÓN DEL RUBRO 390 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA MAMPARAS DIVISORIAS."** solicitado por la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   - **Nº DE PAC: 244.463**
   - **NOMBRE DEL LLAMADO:** "ADQUISICION DE INSUMOS PARA MAMPARAS DIVISORIAS"
   - **MODALIDAD:** Contratación Directa
   - **EXPEDIENTE Nº:** 333.184 **DE FECHA: 11/09/12**
   - **RUBRO 390: Otros bienes de consumo**
   - **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10**
   - **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Gs.6.346.500- correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.-**

2. **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS:** según Resolución N° 011/12 de fecha 08/03/2012, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá:
   - DR. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA –MIEMBRO DEL TRIBUNAL
   - LIC. AMADO BALDOMERO DIAZ VERÓN – ADMINISTRADOR
   - LIC. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO – JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.
   - PROF. RAUL EMILIANO SOLIS CABRERA -JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO.

3.- FIRMAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LAS INVITACIONES:
La publicación se ha realizado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/03. Se ha prorrogado la fecha de apertura según Adenda N° 1 por no haberse recibido ninguna oferta.

-Se han remitido invitaciones a las siguientes personas y/o empresas:

1. FAMETAL S.A.
2. FELIPE AGHEMO S.R.L
3. GUILLERMO PAREDES AMARILLA
4. METAL MAD S.A.
5. P.M.Y A. S.A.

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº25/2012
Caazapá, 01 de octubre de 2012

4.- APERTURA DE SOBRES: Según Acta **Nº 39/2012** de fecha 27/09/12, en el Salón Multiuso del Palacio de Justicia de Caazapá, a las 10:30 horas; se procedió a la apertura de los Sobres de las Ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	MESA DE ENTRADA Nº	FOLIACION	RUC	Monto total (IVA Incluido)
1- ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA	101/12	01 al 14	535657-1	16.620.000
2- FAMETAL S.A.	108/12	01 al 10	80001970-9	8.941.380

4.1-DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentos de carácter sustancial	*OFERENTES* ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA	FAMETAL S.A.
a) Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple
b) Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple
c) Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (en caso de persona física)	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, debidamente incluida en el Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple
f) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el arto 40 y de integridad conforme al arto 20, inc. "w", ambos de la Ley N" 2051/03; de acuerdo a la Resolución N" 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple

5- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS: No se observa errores aritméticos

6- EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: La Evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

a. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS: En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, se evalúan los bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y las observaciones correspondientes:

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº25/2012
Caazapá, 01 de octubre de 2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA	FAMETAL S.A.
1	CONTRAVIDRIO	DE ALUMINIO ANODIZADO NATURALDE 6 MTS	CUMPLE	CUMPLE
2	ZOCALO PERIMETRAL	DE ALUMINIO ANODIZADO NATURALDE 6 MTS	CUMPLE	CUMPLE
3	PORTA ZOCALO	DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 6 MTS	CUMPLE	CUMPLE
4	H SIMPLE	DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 6 MTS	CUMPLE	CUMPLE
5	COLUMNA 4 LADOS	DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 6 MTS	CUMPLE	CUMPLE
6	TAPA PUERTA "U" PERIMETRAL	DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 6 MTS	CUMPLE	CUMPLE
7	TAPA PARA PUERTAS	DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 6 MTS	CUMPLE	CUMPLE
8	GOMA APRIETA VIDRIOS	GOMA APRIETA VIDRIOS (50 Metros) para MAMPARAS DIVISORIAS TIPO EUCATEX	CUMPLE	CUMPLE
9	MAMPARAS DIVISORIAS	MAMPARAS DIVISORIAS CIEGAS /TIPO EUCATEX, medidas mínimas de 1,20 X 2,10 mts Color beige claro o arena.	CUMPLE	CUMPLE
10	BASE CONTRAVIDRIOS	DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 6 MTS	CUMPLE	CUMPLE

b. ***ANALISIS DE OFERTAS***: De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa en el Presente informe se evalúa cada ítems ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta los bienes/servicios ofertados, el precio más conveniente para la Institución y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caazapá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y continua diciendo el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".*

Se actuó de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, art. que establece: "En la contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 tres ofertas al momento de vencimiento de plazo de entrega de sobres, las Convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 cinco días corridos. En caso de que en la fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el art. 34 inc c) de la Ley 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. AMADO S. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº25/2012
Caazapá, 01 de octubre de 2012

Cumpliendo con el Procedimiento de Contratación Directa regulado en la Ley 2051/03 que en el art. 34 inc. c) establece : " para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.....salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo.., se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas , debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

7-CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

En conclusión, el COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA:

1-ADJUDICAR a la Empresa **FAMETAL S.A.,** por presentar los documentos de la oferta firmados y en orden, cumple con las especificaciones técnicas y presenta los precios evaluados como los más bajos, para el presente llamado **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA MAMPARAS DIVISORIAS"** del Rubro 390 correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2012 de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

2-DISMINUIR la cantidad en los Ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10 de manera a ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria correspondiente según el cuadro siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA:	ITEMS ADJUDICADOS:	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Sub -total	TOTAL IVA INCLUIDO
FAMETAL S.A. RUC80001970-9	1-CONTRAVIDRIO	ALCOA	BRASIL	5	37.800	189.000	6.311.900
	2-ZOCALO PERIMETRAL	ALCOA	BRASIL	8	93.800	750.400	
	3-PORTA ZOCALO	ALCOA	BRASIL	4	259.000	1.036.000	
	4-H SIMPLE	ALCOA	BRASIL	6	72.800	436.800	
	5-COLUMNA 4 LADOS	ALCOA	BRASIL	8	215.600	1.724.800	
	6-TAPA PUERTA "U" PERIMETRAL	ALCOA	BRASIL	6	58.380	350.280	
	7-TAPA PARA PUERTAS	ALCOA	BRASIL	4	54.600	218.400	
	8-GOMA APRIETA VIDRIOS	UDINESE	BRASIL	1	269.500	269.500	
	9-MAMPARAS DIVISORIAS	DURALEX	BRASIL	6	168.000	1.008.000	
	10-BASE CONTRAVIDRIOS	ALCOA	BRASIL	4	82.180	328.720	
TOTAL ADJUDICADO GS:							6.311.900

Se eleva el presente Dictamen, salvo mejor parecer y quedando la adjudicación del presente llamado bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá por no contar con la cantidad mínima de tres ofertas requeridas de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 805/09.-

Dr. Edgar Adrian Urbieta
Miembro del Tribunal

Lic. Amado Díaz Verón
Administrador

Lic. Carlos Tadeo Giménez
Jefe de Presup. y Contabilidad

Prof. Raúl Emiliano Solís
Jefe de Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ADMINISTRACION CAAZAPA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CIRCUNCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

LLAMADO:ADQUISICION DE INSUMOS PARA MAMPARAS DIVISORIAS

			FAMETAL S.A.				ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES			
Item	Descripción	CANTIDAD	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL
1	CONTRAVIDRIO	5	ALCOA	BRASIL	37.800	189.000	AM	NACIONAL	160.000	800.000
2	ZOCALO PERIMETRAL	10	ALCOA	BRASIL	93.800	938.000	AM	NACIONAL	170.000	1.700.000
3	PORTA ZOCALO	5	ALCOA	BRASIL	259.000	1.295.000	AM	NACIONAL	410.000	2.050.000
4	H SIMPLE	10	ALCOA	BRASIL	72.800	728.000	AM	NACIONAL	113.000	1.130.000
5	COLUMNA 4 LADOS	10	ALCOA	BRASIL	215.600	2.156.000	AM	NACIONAL	398.000	3.980.000
6	TAPA PUERTA "U" PERIMETRAL	10	ALCOA	BRASIL	58.380	583.800	AM	NACIONAL	157.000	1.570.000
7	TAPA PARA PUERTAS	5	ALCOA	BRASIL	54.600	273.000	AM	NACIONAL	110.000	550.000
8	GOMA APRIETA VIDRIOS	1	UDINESE	BRASIL	269.500	269.500	AM	NACIONAL	100.000	100.000
9	MAMPARAS DIVISORIAS	12	DURALEX	BRASIL	168.000	2.016.000	AM	NACIONAL	310.000	3.720.000
10	BASE CONTRAVIDRIOS	6	ALCOA	BRASIL	82.180	493.080	AM	NACIONAL	170.000	1.020.000
	TOTAL					8.941.380				16.620.000

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

RAÚL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá